

## **IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulación de Activos**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2014,  
junto con el Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo*

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

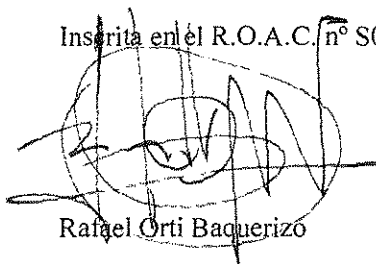
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo

14 de abril de 2015



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/05974  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley  
de Auditoría de Cuentas, aprobado por  
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio  
.....

# **IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos**

**Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2014

**Informe de gestión**

Ejercicio 2014

IM BCG RMBS 2,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

**ÍNDICE:**

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balances a 31 de diciembre de 2014 y de 2013
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estados de Flujos de Efectivo ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
- Estado de ingresos y gastos reconocidos

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Normas de registro y valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Activos no corrientes mantenidos para la venta
- (10) Pasivos financieros
- (11) Ajustes por periodificación de pasivo
- (12) Liquidaciones intermedias
- (13) Contrato de permuta financiera

4: OTRA INFORMACIÓN

- (14) Situación fiscal
- (15) Otra información
- (16) Información sobre medio ambiente
- (17) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S.05.5

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S.05.5.

IM BCG RMBS 2,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013

**A: CUENTAS ANUALES**

**1: ESTADOS FINANCIEROS**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.175.647</b>	<b>1.244.731</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		<b>1.175.647</b>	<b>1.244.731</b>
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de Crédito	6	1.175.647	1.244.731
Participaciones hipotecarias		1.173.253	1.244.731
Activos dudosos		2.394	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
3. Derivados		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>110.027</b>	<b>112.138</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		<b>45.773</b>	<b>45.727</b>
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	7	743	530
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de Crédito	6	45.030	45.197
Participaciones hipotecarias		44.289	44.473
Otros		-	58
Activos dudosos		121	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		593	652
Intereses vencidos e impagados		27	14
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>64.254</b>	<b>66.411</b>
1. Tesorería		64.254	66.411
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.285.674</b>	<b>1.356.869</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

IM BCG RMBS 2,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2014	31.12.2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.203.361</b>	<b>1.284.186</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	10	<b>1.203.361</b>	<b>1.284.186</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables		1.039.236	1.111.511
Series no subordinadas		1.039.236	1.111.511
2. Deudas con entidades de crédito		164.125	172.675
Préstamo subordinado		32.089	39.675
Otras deudas con entidades de crédito		132.036	133.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>82.313</b>	<b>72.683</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	10	<b>73.598</b>	<b>72.031</b>
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
2. Obligaciones y otros valores negociables		73.580	71.953
Series no subordinadas		73.497	71.489
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		83	464
3. Deudas con entidades de crédito		18	78
Préstamo subordinado		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		4	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		14	78
Intereses vencidos e impagados		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	11	<b>8.715</b>	<b>652</b>
1. Comisiones		8.706	370
Comisión sociedad gestora		1	15
Comisión administrador		3	11
Comisión agente financiero / pagos		-	2
Comisión variable - resultados realizados		8.702	690
Comisión variable – resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(353)
Otras comisiones		9	5
2. Otros		-	282
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.285.674</b>	<b>1.356.869</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

IM BCG RMBS 2,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados		14.626	1.567
Derechos de Crédito	6	14.341	1.542
Otros activos financieros		285	25
2. Intereses y cargas asimilados		(5.964)	(542)
Obligaciones y otros valores negociables	10	(5.075)	(464)
Deudas con entidades de crédito	10	(889)	(78)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		-	-
		<u>8.662</u>	<u>1.025</u>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>			
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(8.662)	(1.378)
Servicios exteriores		-	(654)
Servicios de profesionales independientes		-	(654)
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(8.662)	(724)
Comisión de sociedad gestora		(121)	(15)
Comisión administrador		(128)	(11)
Comisión del agente financiero		(22)	(2)
Comisión variable – resultados realizados		(8.365)	(690)
Otros gastos		(26)	(6)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	-	-
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	9	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	9	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	11	-	353
		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>			
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.



**IM BCG RMBS 2,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Estados de Flujos de Efectivo ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.457</b>	<b>(1)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	8.266	901
Intereses cobrados de los activos titulizados	14.386	876
Intereses pagados por valores de Titulización	(5.456)	-
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	215	25
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(877)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(597)	(374)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(138)	-
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(136)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(23)	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(300)	(374)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(212)	(528)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(212)	(528)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES / INVERSIÓN FINANCIACIÓN</b>	<b>(9.612)</b>	<b>66.412</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	-	1.183.000
Cobros por emisión de valores de titulización	-	1.183.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(1.300.000)
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	(1.300.000)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.294)	10.418
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	67.973	10.418
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(70.267)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(7.318)	172.994
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	(964)	172.675
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(7.586)	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	1.233	319
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2.157</b>	<b>66.411</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	66.411	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	64.254	66.411

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

**IM BCG RMBS 2,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente	-	-
en el balance del periodo		
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2014.

## **2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES**

### (1) Naturaleza y actividades principales

#### (a) Constitución y naturaleza jurídica

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 22 de noviembre de 2013, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 21 de noviembre de 2013.

Su actividad consiste en la adquisición de Certificados de Transmisión de Hipotecas y Participaciones hipotecarias emitidos por Banco Caixa Geral, S.A. (BCG), derivados de préstamos hipotecarios por valor de 1.300.000 miles de euros, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 1.183.000 miles de euros (Nota 10). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron en la fecha de desembolso el 29 de noviembre de 2013.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

Las cuenta de tesorería del Fondo se encuentra depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 8). El Fondo tiene contratados con Banco Caixa Geral, S.A. dos préstamos subordinados (véase Nota 10) y un Préstamo B.

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

(a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formulados por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que serán aprobadas por el mismo órgano sin cambios.

(b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles

pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 6), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Notas 3.b.iii) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013

(e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

(f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013.

(g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

(h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

(i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

(3) Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

(a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

(i) Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

(ii) Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

(iii) Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

(b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

(ii) Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

(iii) Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.



(iv) Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

(c) Deterioro del valor de los activos financieros

(i) Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el

calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

(ii) Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

(d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados, así como la comisión variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

(e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

(i) Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

(ii) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

(iii) Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

(f) Comisión variable

La comisión variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

(g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 11). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

(h) Régimen de tributación

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%. En este sentido, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2014 la base imponible resultante de la actividad del Fondo ha sido de cero no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto

diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

(i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

(k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

(m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

#### n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

#### (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2014 y el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

### **3: INFORMACIÓN FINANCIERA**

#### (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

##### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo EURIBOR 12) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulación (EURIBOR 1M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

##### Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en

determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

#### **Tabla 5.1: exposición total al riesgo de crédito:**

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Derechos de Crédito	1.220.677	1.289.928
Deudores y otras cuentas a cobrar	743	530
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	64.254	66.411
<b>Total Riesgo</b>	<b>1.285.674</b>	<b>1.356.869</b>

#### Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos Hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.



(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Derechos de Crédito que Banco Caixa Geral, S.A. (BCG), ha cedido al Fondo. Dichos Derechos de Crédito se derivan de los Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes en España, con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles (viviendas) terminados y situados en España.

Con fecha 29 de noviembre de 2013, se produjo la cesión efectiva de los Derechos de Crédito, por importe de 1.300.000 miles de euros.

**Tabla 6.1: activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y de 2013:**

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2014		Total	2013		Total
Corriente	No corriente	Corriente		No corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar (nota 7)	743	-	743	530	-	530
Derechos de Crédito						
Participaciones hipotecarias	44.289	1.173.253	1.217.542	44.473	1.244.731	1.289.204
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	58	-	58
Activos Dudosos	121	2.394	2.515	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	593	-	593	652	-	652
Intereses vencidos e impagados	27	-	27	14	-	14
	45.773	1.175.647	1.221.420	45.727	1.244.731	1.290.458

El epígrafe "Otros" recoge a 31 de diciembre de 2013 el importe por principal vencido de los Préstamos Hipotecarios con antigüedad inferior a tres meses, por lo que dichas operaciones no se encuentran clasificadas como activos dudosos.

**Tabla 6.2: detalle y movimiento de los Derechos de Crédito, para los ejercicios 2014 y 2013:**

El detalle y movimiento de los Derechos de Crédito para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	1.289.262	-
Adquisición de derechos de cobro	-	1.300.000
Amortización ordinaria	42.604	4.460
Amortización anticipada	25.369	5.959
Amortizaciones previamente impagadas	1.232	319
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación/dación de bienes	-	-
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	1.220.057	1.289.262

**Tabla 6.3: movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013:**

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	-	-
Altas	2.515	-
Bajas	-	-
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	2.515	-

**Tabla 6.4: movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013:**

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Saldo inicial del ejercicio	-	-
Dotaciones	-	-
Utilización de fondos	-	-
Recuperaciones	-	-
Otros	-	-
Saldo final cierre del ejercicio	-	-

**6.5: movimiento correspondiente a las condonaciones y devengo de los intereses de los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2014 y 2013:**

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe 14.341 y 1.542 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 593 y 652 miles de euros se encuentran pendientes de cobro, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Derechos de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos".

**Tabla 6.6: características principales de la cartera a 31 de diciembre de 2014 y de 2013:**

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
Tasa de amortización anticipada	2,04%	-
Tipo de interés medio de la cartera:	1,08%	1,13%
Tipo máximo de la cartera:	4,862%	5,54%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%

**Tabla 6.7: plazos de vencimiento del principal de los derechos de cobro del fondo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013:**

El desglose de este apartado a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Inferior a 1 año	77	59
De 1 a 2 años	213	259
De 2 a 3 años	510	378
De 3 a 5 años	3.767	2.730
De 5 a 10 años	26.761	23.283
Superior a 10 años	1.188.729	1.262.553
<b>Total</b>	<b>1.220.057</b>	<b>1.289.262</b>

**Tabla 6.8: vencimientos estimados de derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014:**

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros							TOTAL
	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto	
Por principal	44.410	44.623	44.932	45.078	45.098	224.038	771.878	1.220.057
Por intereses	12.898	12.461	11.981	11.497	11.012	47.792	89.715	197.356
<b>Total</b>	<b>57.308</b>	<b>57.084</b>	<b>56.913</b>	<b>56.575</b>	<b>56.110</b>	<b>271.830</b>	<b>861.593</b>	<b>1.417.413</b>

**Tabla 6.9: vencimientos estimados de derechos de crédito a 31 de diciembre de 2013:**

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito a cierre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros							TOTAL
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto	
Por principal	44.531	44.850	45.189	45.531	45.707	228.405	835.049	1.289.262
Por intereses	14.274	13.795	13.292	12.785	12.274	53.681	105.682	225.783
<b>Total</b>	<b>58.805</b>	<b>58.645</b>	<b>58.481</b>	<b>58.316</b>	<b>57.981</b>	<b>282.086</b>	<b>940.731</b>	<b>1.515.045</b>

**Tabla 6.10: antigüedad de los activos dudosos a 31 de diciembre de 2014 y de 2013:**

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos dudosos se dividen en:

	Miles de euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	932	-	-	-
Entre 6 y 9 meses	913	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	670	-	-	-
Más de 12 meses	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.515</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

**Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar:**

A continuación se da el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Deudores y otras cuentas a cobrar:	743	530
Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	743	530
Intereses de la Cuenta de Tesorería	-	-

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en Banco Santander, S.A. (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

**Tabla 8.1: Tesorería:**

El saldo de las cuentas del Fondo a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A.	64.255	66.410
<b>Total</b>	<b>64.255</b>	<b>66.410</b>

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

**Tabla 8.2: Fondo de Reserva:**

El Nivel y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Nivel de Fondo de Reserva	39.000	39.000
Fondo de Reserva	39.000	39.000

**Tabla 8.3: movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago de los años 2014 y 2013:**

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago de los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros						Importe Fondo Reserva Final
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas		
22/1/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	
24/2/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	
24/3/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	
22/4/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	
22/5/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	
23/6/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	
22/7/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	
22/8/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	
22/9/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	
22/10/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	
24/11/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	
22/12/2014	39.000.000	39.000.000	-	-	-	39.000.000	

La Cuenta de Tesorería no remunerará los saldos depositados en la misma y no generará gastos para el Fondo, todo ello de conformidad con el contrato de agencia financiera.

(9) Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y durante los ejercicios 2013 y 2014, el Fondo no ha tenido inmuebles adjudicados.

(10) Pasivos Financieros

**Tabla 10.1: pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013:**

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	Miles de euros			Miles de euros		
	31.12.2014			31.12.2013		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
<b>Obligaciones y otros valores negociables</b>	73.580	1.039.236	1.112.816	71.953	1.111.511	1.183.464
Series no subordinadas	73.497	1.039.236	1.112.733	71.489	1.111.511	1.183.000
Series subordinadas	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	83	-	83	464	-	464
<b>Acreedores</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Deudas con Entidades de Crédito</b>	18	164.126	164.143	78	172.675	172.753
Préstamo Subordinado	-	32.089	32.089	-	39.675	39.675
Otras deudas con entidades de crédito	4	132.036	132.040	-	133.000	133.00
Intereses y gastos devengados no vencidos	14	-	14	78	-	78
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-	-	-
<b>Derivados de Cobertura</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>73.598</b>	<b>1.203.361</b>	<b>1.276.959</b>	<b>72.031</b>	<b>1.284.186</b>	<b>1.356.217</b>

(a) Obligaciones y otros valores negociables

**Tabla 10.2: características de los Bonos en la Fecha de Constitución:**

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A
Numero de Bonos	11.830
Valor Nominal	100.000 €
Balance Total	1.183.000.000 €
Frecuencia Pago de interés	Mensual
Frecuencia Pago de principal	Mensual
Fechas de pago	Día 22 de cada mes o siguiente Día Hábil
Fecha de inicio del devengo de intereses	29/11/2013
Primera Fecha de Pago	22/01/2014
Fecha Final	22/09/2061
Cupón	Variable
Índice de Referencia	Euribor a 1 Mes
Margen	0,300%
Calificación inicial DBRS	-
Calificación inicial Fitch	-
Calificación inicial Moody's	-
Calificación inicial Standard&Poors	-

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible de Principal en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.3. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



**Tabla 10.3: movimiento de los Bonos de Titulización durante los ejercicios 2014 y 2013:**

La amortización de los Bonos durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	Serie A	
	31.12.2014	31.12.2013
Emisión el 22 de noviembre de 2013		1.183.000
Saldo inicial del ejercicio	1.183.000	-
Amortizaciones	(70.267)	-
<b>Saldo final cierre del ejercicio</b>	<b>1.112.733</b>	<b>1.183.000</b>

La vida media y duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

**10.4: intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables:**

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 5.075 y 464 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 83 y 464 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos".

**Tabla 10.5: tipo vigente de la Serie A:**

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipo vigente	
	31.12.2014	31.12.2013
Serie A	0,325%	0,447%

**Tabla 10.6: calificación crediticia de los Bonos emitidos a 31 de diciembre de 2014 y de 2013:**

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Calificación			
	Fitch	DBRS	Fitch	DBRS
	31.12.2014		31.12.2013	
Serie A	A (sf)	A (sf)	A (sf)	A (sf)

**Tabla 10.7: estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2014:**

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros							TOTAL
		2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024	Resto	
Bono A	Amortización	73.497	71.110	68.600	66.030	63.386	279.315	490.795	<b>1.112.733</b>
Bono A	Intereses	3.556	3.326	3.086	2.879	2.642	10.349	10.349	<b>36.187</b>
<b>Total</b>		<b>77.053</b>	<b>74.436</b>	<b>71.686</b>	<b>68.909</b>	<b>66.028</b>	<b>289.664</b>	<b>501.144</b>	<b>1.148.920</b>

**Tabla 10.8: hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 10.7:**

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	2,02%
Tasa de fallidos	0,4%
Tasa de impago	0,20%
Tasa de recuperación	50%

**Tabla 10.9: estimaciones de vencimientos de los Bonos del Fondo a 31 de diciembre de 2013:**

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	Miles de euros					2018	2019-2023
		2014	2015	2016	2017			
Bono A	B Amortización	71.489	72.431	69.992	67.613	65.163	289.351	
Bono A	B Intereses	5.549	4.886	4.576	4.251	3.970	15.604	
total	T	77.039	77.318	74.568	71.864	69.134	304.954	

**Tabla 10.10: hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 10.9:**

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	2%
Tasa de fallidos	0,40%
Tasa de impago	-
Tasa de recuperación	50%

(b) Deudas con Entidades de Crédito

**Tabla 10.11: Deudas con Entidades de Crédito:**

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Préstamo B	117.000	117.000
Préstamos subordinados	-	-
FR	32.089	39.000
GI	-	675
Intereses y gastos devengados no vencidos	14	78
Intereses del depósito de Commingling	4	-
<b>Total</b>	<b>149.107</b>	<b>156.753</b>

**Tabla 10.12: movimientos de los Préstamos Subordinados y del Préstamo B:**

El movimiento de los Préstamos Subordinados y el Préstamo B durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros							
	31.12.2014				31.12.2013			
	Préstamo B	Préstamo Subordinado FR	Préstamo Subordinado GI	Préstamo Subordinado para intereses del primer periodo (DI)	Préstamo B	Préstamo Subordinado FR	Préstamo Subordinado GI	Préstamo Subordinado para intereses del primer periodo (DI)
Saldo inicial	117.000	39.000	675	-	117.000	39.000	675	-
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización	-	6.911	675	-	-	-	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	117.000	32.089	-	-	117.000	39.000	675	-

### Préstamo B

La Sociedad Gestora celebró en representación y por cuenta del Fondo, con BCG un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de noventa y cuatro millones quinientos mil (117.000.000) euros (el "Préstamo B") destinado por la Sociedad Gestora a la adquisición de los Derechos de Crédito. El Préstamo B representa un 9% del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución.

La descripción completa del Préstamo B se encuentra en el apartado 3.4.2.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

### Préstamo Subordinado GI

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 675.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La descripción completa del Préstamo Subordinado GI se encuentra en el apartado 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

### Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 39.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado FR se encuentra en el apartado 3.4.3.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

### Depósito de Commingling

Adicionalmente, el Fondo cuenta con un Depósito de Commingling, que se constituyó en la Fecha de Desembolso del Fondo como un mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas de liquidez derivadas de situaciones en las que los cobros pertenecientes al Fondo pudieran perderse, interrumpirse o verse retenidos por el Administrador y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el correspondiente Orden de Prelación de Pagos. A 31 de diciembre dicho depósito era de 15.036.059,70

### **10.13: Intereses y cargas asimiladas. Deudas con entidades de crédito:**

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a un importe de 889 y 78 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 14 y 78 miles de euros se encuentran pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimilados – Deudas con entidades de crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos”.

### **Tabla 10.14: estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito del Fondo a 31 de diciembre de 2014:**

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						2020-2024	Resto
		2015	2016	2017	2018	2019			
Préstamo B	Amortización	-	-	-	-	-	-	117.000	
Préstamo B	Intereses	504	506	504	507	503	2.524	7.311	
Préstamo FR	Amortización	2.655	4.270	4.009	3.730	3.505	13.921	-	
Préstamo FR	Intereses	117	105	89	74	60	125	-	
		<u>3.276</u>	<u>4.880</u>	<u>4.601</u>	<u>4.311</u>	<u>4.068</u>	<u>16.569</u>	<u>124.311</u>	

### **Tabla 10.15: hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos anteriores de la tabla 10.16:**

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	2,02%
Tasa de fallidos	0,40%
Tasa de impago	0,20%
Tasa de recuperación	50%

**Tabla 10.16: estimaciones de vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito del Fondo a 31 de diciembre de 2013:**

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

Clase de Préstamo	Tipo de Flujo	Miles de euros						2019-2020	Resto
		2014	2015	2016	2017	2018			
Préstamo FR	Intereses	197	160	141	117	95	187	-	
Préstamo FR	Amortización	6.213	2.778	4.812	4.540	4.238	16.509	-	
Préstamo GI	Intereses	1	-	-	-	-	-	-	
Préstamo GI	Amortización	675	-	-	-	-	-	-	
Préstamo B	Amortización	-	-	-	-	-	-	117.000	
Préstamo B	Intereses	690	649	651	649	652	3.243	10.117	
		<u>7.686</u>	<u>3.587</u>	<u>5.604</u>	<u>5.306</u>	<u>4.985</u>	<u>19.939</u>	<u>127.117</u>	

**Tabla 10.17: hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 10.16:**

Las hipótesis utilizadas para la obtención de los flujos de la tabla anterior son las siguientes:

Hipótesis	
Tasa amortización anticipada	2%
Tasa de fallidos	0,40%
Tasa de impago	-
Tasa de recuperación	50%

(11) Ajustes por Periodificación de Pasivo y repercusión de pérdidas

**Tabla 11.1: Ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013:**

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	1	15
Comisión de administración	3	11
Comisión agente financiero/pagos	-	2
Comisión variable – resultados realizados	8.702	690
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(353)
Otras comisiones	9	5
Otros	-	282
<b>Total</b>	<b>8.715</b>	<b>652</b>

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el agente financiero recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

“Otros” recogía a 31 de diciembre de 2013 los importes pendientes de pagar de los gastos iniciales que ha generado el Fondo en su constitución así como los correspondientes a los Préstamos Hipotecarios que aun habiéndose devengado antes de la Fecha de Constitución fueran cobrados por el Cedente con posterioridad a ésta y los intereses devengados por los Derechos de Crédito cedidos desde la última fecha de liquidación de intereses de cada uno de ellos y hasta la Fecha de Constitución (intereses corridos).



**Tabla 11.2: movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo a 31 de diciembre de 2014:**

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora(*)	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros (**)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>690</b>	<b>287</b>
<b>Correcciones de valor por repercusión en pérdidas</b>				<b>(353)</b>	
Importes devengados durante el ejercicio 2014	124	128	22	8.365	23
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/01/2014	22	19	2	0	34
24/02/2014	11	12	2	0	244,182
24/03/2014	10	10	2	0	0,182
22/04/2014	10	10	2	0	7,780
22/05/2014	11	11	2	0	0,182
23/06/2014	11	11	2	0	0,182
22/07/2014	10	10	2	0	0,182
22/08/2014	11	11	2	0	0,267
22/09/2014	11	11	2	0	0,182
22/10/2014	10	10	2	0	0,190
24/11/2014	11	11	2	0	12,682
22/12/2014	10	10	2	0	0,182
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>8.702</b>	<b>9</b>

(\*) En el concepto Comisión Gestora de esta tabla, se incluyen los conceptos de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Comisión de la Sociedad Gestora - Otros gastos de Gestión corriente" por importe 121 miles de euros y "Otros gastos- Otros gastos de Gestión corriente" por importe de 3 miles de euros que corresponden a la comisión por el reporte de datos a la Plataforma EDW.

(\*\*) El epígrafe "Otros" se compone de los conceptos "Otras comisiones y Otros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiendo "Otros" a los importes pendientes de pagar de los gastos iniciales que ha generado el Fondo en su constitución así como los correspondientes a los Préstamos Hipotecarios que aun habiéndose devengado antes de la Fecha de Constitución fueran cobrados por el Cedente con posterioridad a ésta y los intereses devengados por los Derechos de Crédito cedidos desde la última fecha de liquidación de intereses de cada uno de ellos y hasta la Fecha de Constitución (intereses corridos).

**Tabla 11.3: movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo a 31 de diciembre de 2013:**

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros (*)
Importes devengados durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013	15	11	2	690	661
Correcciones/reversiones de valor por repercusión de pérdidas (-)				(353)	
Pagos realizados por Fecha de Pago:					(374)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>690</b>	<b>287</b>
<b>Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)</b>				<b>(353)</b>	

(\*)El epígrafe "Otros" se compone de los conceptos "Otras comisiones y Otros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiendo "Otros" a los importes pendientes de pagar de los gastos iniciales que ha generado el Fondo en su constitución así como los correspondientes a los Préstamos Hipotecarios que aun habiéndose devengado antes de la Fecha de Constitución fueran cobrados por el Cedente con posterioridad a ésta y los intereses devengados por los Derechos de Crédito cedidos desde la última fecha de liquidación de intereses de cada uno de ellos y hasta la Fecha de Constitución (intereses corridos).

(12) Liquidaciones intermedias

**Tabla 12.1: detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013:**

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Liquidación de cobros y pagos del período	Miles de euros	
	Real	
	2014	2013
<u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	42.604	4.460
Cobros por amortizaciones anticipadas	25.369	5.959
Cobros por intereses ordinarios	14.026	852
Cobros por intereses previamente impagados	360	23
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.232	319
Otros cobros en efectivo	215	25
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	70.267	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	5.456	-
<u>Préstamos subordinados</u>		
Pagos por amortización de préstamos subordinados	7.586	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	877	-
Otros pagos del período	1.562	903
<u>Otros Constitución/Desembolso</u>		
Cobros por emisión de valores de titulización	0	1.183.000
Pagos por adquisición de derechos de crédito		1.300.000
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos		172.675

**Tabla 12.2: liquidaciones intermedias de los pagos:**

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie) Fecha de Pago	Amortización ordinaria (BONO A)	Intereses ordinarios (BONO A)	Amortización ordinaria (P.SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P.SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (PRÉSTAMO B)	Amortización ordinaria (P. SUBORDINADO F.R)	Intereses ordinarios (P. SUBORDINADO F.R)
22/01/2014	10.737	793	-	-	57	-	-
24/02/2014	5.403	580	470	1	108	-	50
24/03/2014	5.959	473	205	-	57	466	17
22/04/2014	9.453	503	-	-	60	623	18
22/05/2014	4.817	529	-	-	63	587	19
23/06/2014	4.258	567	-	-	68	515	20
22/07/2014	4.438	380	-	-	48	786	14
22/08/2014	4.691	384	-	-	50	754	14
22/09/2014	4.070	375	-	-	49	689	13
22/10/2014	5.652	289	-	-	40	942	10
24/11/2014	6.101	314	-	-	44	805	11
22/12/2014	4.688	269	-	-	37	744	9

**Tabla 12.3: comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual:**

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento actual y el inicial presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Momento Actual	Hipótesis Momento Inicial
Tipo de interés medio de la cartera	1,08%	1,13%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	2,04%	2%
Tasa de fallidos de la cartera	0,40%	0,40%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	50%	50%
Tasa de morosidad de la cartera	0,21%	-
Ratio Saldo/Valor de Tasación	59,39%	61,55%
Vida media de los activos (meses)	338	350

Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo

22/06/2039

22/06/2039

Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 2,00%.

El Fondo no ha presentado impagos de Bonos durante el ejercicio 2014 y el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013.

#### **4: OTRA INFORMACIÓN**

##### **(14) Situación Fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su Constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2014 y el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

##### **(15) Otra Información**

El auditor de cuentas del Fondo es Deloitte S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 han ascendido a 4 miles de euros (4 miles de euros durante 2013), con independencia del momento de su facturación, no habiendo prestado ningún otro servicio.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2014 y el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

De acuerdo con la Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en la Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio: El periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2014 y 2013 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (90 días)”

(16) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(17) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del 31 de diciembre de 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

IM BCG RMBS 2,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

**5: ANEXOS**

**Anexo a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2014; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.8.1

Comunicación del Fondo BBKCO RMBIS 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Comunicación del Consejo de Administración

Comunicación de la Junta INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.O.P.T., S.A.

Estado aprobado en:

Fecha: 2º Semestre

Ejercicio: 2014

Entidad emisora de los activos titulados: BANCO CAIXA GERAL, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Los datos relativos a los importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulados	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 2011/2012	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
<b>Financiaciones hipotecarias</b>	5021	10.472	5020	1.220.255	5120	1.302.000
Certificados de transacción hipotecaria	5022	3	5021	3	5121	3
Relaciones hipotecarias	5023	3	5022	3	5122	3
Cédulas hipotecarias	5024	3	5023	3	5123	3
Préstamos a personas	5025	3	5024	3	5124	3
Préstamos a PYMES	5026	3	5025	3	5125	3
Préstamos a empresas	5027	3	5026	3	5126	3
Préstamos Corporativos	5028	3	5027	3	5127	3
Cédulas sectoriales	5029	3	5028	3	5128	3
Seños de garantía	5030	3	5029	3	5129	3
Deuda subordinada	5031	3	5030	3	5130	3
Préstamos consumo	5032	3	5031	3	5131	3
Cédulas ALPE	5033	3	5032	3	5132	3
Préstamos consumo	5034	3	5033	3	5133	3
Amortizables financieros	5035	3	5034	3	5134	3
Cuentas a cobrar	5036	3	5035	3	5135	3
Derivados de crédito suavis	5037	3	5036	3	5136	3
Seños de titularidad	5038	3	5037	3	5137	3
Otros	5039	3	5038	3	5138	3
<b>Total</b>	<b>5021</b>	<b>10.472</b>	<b>5020</b>	<b>1.220.255</b>	<b>5120</b>	<b>1.302.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente al importe de principal pendiente de reactivos





ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8/2011

Denominación del Fondo: **INVERSIÓN EN FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
 Denominación del Compañero: **INVERSIÓN EN FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.P.A.**  
 Denominación de la gestora: **INVERSIÓN EN FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.P.A.**  
 Estado aplicativo: **Nº**  
 Período: **2º Trimestre**  
 Ejercicio: **2011**  
 Tipo de informe: **Informe de los estados financieros básicos** BANCO CAJA DE PENSA, S.A.

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(En miles de euros a menos se consignarán en caso de ser así)

**CUMPRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulados (Tasa de amortización anticipada)	Situación actual 31/03/2011	Situación actual 31/03/2010	Situación cierre anual anterior 31/03/2010
Importe de Principal Faltos antes de cierre anual anterior	0188	0	0209
Cambios de valor de los datos de tipo por desdoblamiento de bienes desde el cierre anual anterior	0187	48 829	0207
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0189	-28 368	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0191	-73 844	0211
Total importe pendiente de amortizar de los bienes antes de cierre del ejercicio	0222	0	0212
Importe de principal pendiente de amortizar de los bienes antes de cierre del ejercicio	0223	1 222 292	0213
Tasa de amortización anticipada efectiva del período (%)	0224	3,02	0214
			0215

(1) En los fondos abiertos, cuando de principal pendiente de amortizar se ha producido en la información de los estados financieros de períodos o fecha del informe.

(2) Incluye el principal pendiente de amortizar de los activos (incluye las tasas de amortización de períodos o fecha del informe).



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.65.1

Denominación del Fondo: <b>IM BICO BBV52, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestión: <b>INTERMONEY TITULACIÓN, S.O.F.T., S.A.</b>	
Datos agregados: <b>No</b>	
Periodo: <b>2º Semestre</b>	
Ejercicio: <b>2014</b>	
Entidades adscritas de los activos titulados: <b>SANCO CAJAS DEBAL, S.A.</b>	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a impuestos se contabilizan en miles de euros)

Total Impagados (1)	Impuesto Impagado			Total	Principales pendientes		Deuda Total
	Nº de activos	Principales pendientes vencidas	Ingresos ordinarios (2)		Principales pendientes no vencidas	Deuda Total	
Hasta 1 mes	107	50	0720	14	0735	69	0760
De 1 a 3 meses	66	40	0721	13	0731	63	0761
De 3 a 6 meses	10	15	0723	7	0733	32	0763
De 6 a 9 meses	5	16	0724	6	0734	27	0764
De 9 a 12 meses	1	7	0725	2	0735	9	0765
De 12 meses a 2 años	0	0	0726	0	0736	0	0766
Más de 2 años	0	0	0728	0	0738	0	0768
<b>Total</b>	<b>189</b>	<b>130</b>	<b>0729</b>	<b>44</b>	<b>0739</b>	<b>169</b>	<b>0769</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos de duración se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no pagada. Los intereses se entenderán incluidos en la cuota o cuotas al final (p.e. De 1 a 3 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Impagos de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha imputado conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 10ª de la Circular p.e. De 1 a 3 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

Impagados con garantía real (3)	Impuesto Impagado			Total	Principales pendientes no vencidas		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasaación > 3 años (4)	% Deuda / Tasaación
	Nº de activos	Principales pendientes vencidas	Ingresos ordinarios		Principales pendientes no vencidas	Deuda Total				
Hasta 1 mes	107	50	0720	14	0735	69	0760	30.294	0842	54,07
De 1 a 3 meses	56	40	0721	13	0731	63	0761	12.000	3049	52,46
De 3 a 6 meses	10	15	0723	7	0733	32	0763	2.316	1924	82,78
De 6 a 9 meses	5	16	0724	6	0734	27	0764	600	1.490	249,00
De 9 a 12 meses	1	7	0725	2	0735	9	0765	662	882	133,06
De 12 meses a 2 años	0	0	0726	0	0736	0	0766	0	0	0,00
Más de 2 años	0	0	0728	0	0738	0	0768	0	0	0,00
<b>Total</b>	<b>189</b>	<b>130</b>	<b>0729</b>	<b>44</b>	<b>0739</b>	<b>169</b>	<b>0769</b>	<b>35.072</b>	<b>6.507</b>	<b>18,56</b>

(3) La estimación de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos de duración se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán incluidos en la cuota o cuotas al final (p.e. De 1 a 3 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(4) Comparativa con la última valoración disponible de la cuota de garantía o cuota tasada de la garantía real (p.e. De 1 a 3 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(5) Se muestra el valor de las garantías por grupo (en millones de euros).





**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del Fondo: <b>MICO RMBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>		8.05.1
Denominación del Impugnatorio:		
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION, S.G.P.F., S.A.</b>		
Estrato signatario: <b>No</b>		
Fecha: <b>2º Semestre</b>		
Ejercicio: <b>2014</b>		
Entidad emisora de los activos titulados: <b>BANCO CAJA GENIAL, S.A.</b>		

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

Las cifras relativas a impuestos se contabilizan en miles de euros

Valor residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 2011/01/01	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
Menos a 1 año	1500	27.031	1320	31.163	1340	30.156
Entre 1 y 2 años	1504	28.014	1321	28.131	1341	23.159
Entre 2 y 3 años	1502	31.012	1322	30.152	1342	26.152
Entre 3 y 4 años	1504	32.013	1323	31.153	1343	29.153
Entre 5 y 10 años	1504	33.014	1324	32.154	1344	32.154
Superior a 10 años	1505	34.015	1325	33.155	1345	35.155
<b>Total</b>	<b>1509</b>	<b>150.016</b>	<b>1327</b>	<b>133.652</b>	<b>1347</b>	<b>130.765</b>
Valor residual medio ponderado (ajustado)	1927	28.211	1927	29.211	1927	28.211
(1) Los intervalos de amortización se refieren al inicio del mes y no al final (p.e. Entre 1 y 2 años, superior a 1 año y menor a 2 años)						
<b>Anquilidad</b>	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 2011/01/01	
<b>Anquilidad media ponderada</b>	0,13		0,11		0,11	



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULACION DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: <b>IBICOL BMSB 3 FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS</b>		3.03.2
Denominación del compartimento:		
Emisión agrupada: <b>No</b>		
Periodo: <b>7</b> Semestre		
Ejercicio: <b>2014</b>		
Mercado de cotización de los valores emitidos: <b>AMF</b>		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a pasivos se contabilizan en miles de euros y se refieren al total de la zona salvo que expresamente se indique el contrario)

Serie (2)	Denominación serie	Milesión anual 31/12/2014		Milesión entre enero anterior 31/12/2013		Milesión anual 2013/2013	
		Nº de pasivos emitidos	Valor medio de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Valor medio de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Valor medio de los pasivos (1)
80047421002	A	320	300	300	300	300	300
<b>Total</b>		<b>320</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>300</b>

(1) Importes en AEs. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las figuras de estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (DN) y la denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan DN se referirá exclusivamente la columna de denominación.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: <b>FONDO RMES 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>		8.9712
Denominación del conglomerado:		
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.</b>		
Estratos agregados: <b>No</b>		
Período: <b>3<sup>o</sup> Trimestre</b>		
Ejercicio: <b>2014</b>		
Metodología de valoración de los valores en libros: <b>AMV</b>		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS ENTREGADOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a pasivos se consignarán en miles de euros) y se redondeará al alza de la sexta cifra que representase el millón de euros (millones)

PASIVOS

Serie (1)	Descripción serie	Grado de subvaloración (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Eso de subvaloración intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses pagados	Principal pendiente		Corrección de valor por reparatura de pérdidas
										Principal no vencido	Principal pagado	
ES2014-12-3021 A	INCL		EUR 1M	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1.112.223	0	1.112.223
<b>Total</b>								0,00%	0,00%	1.112.223	0	1.112.223

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se valorará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subvalorada o no subvalorada (S=Subvalorada, NS=No subvalorada).  
 (3) En el caso de "EUR 1M" esta subvaloración se corresponde al código "EUR" en el "EUR" de los subíndices.  
 (4) Cálculo de intereses acumulados sobre el último día de pago.  
 (5) Intereses acumulados sobre el último día de pago.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

9.88.3

Denominación del Fondo: **INCLUS FINSA 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**  
 Denominación del responsable:  
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.O.F.T., S.A.**  
 Fuente de seguros: **De**  
**Seguros**  
**Excepción 2014**  
 Mecanismo de cotización de los valores emitidos: **AMF**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS FANAVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

(Los datos relativos a respecto se compararán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

CUMBRIO C

Serie (1)	Descripción serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2014			Situación datos anual anterior 31/12/2013				
			Asignación principal		Intereses		Asignación principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (5)	Pagos acumulados (6)	Pagos del periodo (7)	Pagos acumulados (8)	Pagos del periodo (9)	Pagos acumulados (10)
EEDN+CL1000	4	31-12-2014	1930	1913	7030	7188	7380	7380	7380	7378
Total		31-12-2014	1930	1913	7030	7188	7380	7380	7380	7378

(1) La gestora deberá proporcionar la información de la serie (10) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan (10) se referirán exclusivamente al sistema de financiación.

(2) Especificar como: Fecha final mensual que de acuerdo con la documentación contractual determine la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(3) Total de pagos realizados desde el primer día del año.

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8/23

Determinación del Fideicomiso: <b>FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b> Determinación del compartimento: Determinación de la gestora: <b>INTERBANKY TITULIZACION, S.D.F.T., S.A.</b> Estado agregado: <b>No</b> Periodo: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2014</b> Método de valoración de los valores emitidos: <b>ALP</b>	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>	

CUMPRO 2

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación emitida (2)	Calificación		
				Situación actual	Situación anual antes anterior	Situación inicial
ES04742102E	A	20-11-2013	FCH	A (P)	A (P)	A (P)
ES04742102E	A	22-11-2013	(Otro)	A (P)	A (P)	A (P)

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (2016) y la denominación. Cuando los valores emitidos no figuren (201) se deberá suministrar la categoría de denominación.  
 (2) La gestora deberá suministrar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, una denominación también deberá ser suministrada para serie - MCV para Moody's, STP para Standard & Poor's, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.**  
 Estados agregados: **No**  
 Período: **2º Semestre**  
 Ejercicio: **2014**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013
--	--	--------------------------------	--	--

1. Importe del Fondo de Reserva	0010	39.000	1010	39.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,20	1020	3,02
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,75	1040	0,68
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	100,00	1120	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una  
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BancoCaixaGeral, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	-
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará







ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS DE FONDOS DE TITULACION DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: <b>MERCADOS 2 FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS</b>		8.83.1
Denominación del administrador:		
Denominación de la gestora: <b>INTERINVER TITULACION, S.G.T.S. S.A.</b>		
Número de Registro: <b>2º Baseante</b>		
Ejercicio: <b>2014</b>		
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS</b>		
Si las cifras resultan a regañar se contabilizan por línea de pasivo		

Descripción del activo	Balance actual 31/12/2014		Balance cierre anual anterior 31/12/2013		Balance inicio 23/11/2013	
	Nº de valores cobros	Principales pendientes en Euros (€)	Nº de valores cobros	Principales pendientes en Euros (€)	Nº de valores cobros	Principales pendientes en Euros (€)
Bonos EEA	14.871	1.221.028	15.244	1.247.361	14.871	1.247.361
Bonos DMG - USD	2071	2071	2071	2071	2071	2071
Bonos DMG - JPY	2071	2071	2071	2071	2071	2071
Bonos Unión Libres - GBP	2071	2071	2071	2071	2071	2071
Otros	2071	2071	2071	2071	2071	2071
<b>TOTAL</b>	<b>19.406</b>	<b>1.225.042</b>	<b>19.664</b>	<b>1.250.784</b>	<b>19.406</b>	<b>1.250.784</b>

(1) Estadístico como principal pendiente al regañar se contabilizan de pasivo.



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: <b>BI BCE BMSB3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>		3.00.3
Denominación del instrumento:		
Denominación de la gestora: <b>INTERMUNICI TITULIZACION, S. B. P. I., S. A.</b>		
Período de vigencia:		
Período: <b>1º Semestre</b>		
Ejercicio: <b>2014</b>		
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, DEUDOS Y PASIVOS</b>		
(Los datos relativos a impuestos se integran en el rubro de otros)		

Cuartro C:	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación inicial 2011/2013	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1120	2.281	1132	2.041	1140	1.800
40% - 60%	1121	3.941	1121	3.593	1141	3.172
60% - 80%	1122	4.772	1122	3.261	1142	5.420
80% - 100%	1123	0	1123	307	1143	316
100% - 120%	1124	0	1124	0	1144	0
120% - 140%	1125	0	1125	0	1145	0
140% - 160%	1126	0	1126	0	1146	0
160% - 180%	1127	0	1127	0	1147	0
<b>Total</b>	<b>1120</b>	<b>10.072</b>	<b>1132</b>	<b>10.095</b>	<b>1140</b>	<b>10.073</b>
<b>Monto pendiente (N)</b>		<b>1132</b>		<b>1139</b>		<b>1139</b>
		<b>89,34</b>		<b>81,23</b>		<b>87,30</b>

(1) Distribución según el valor de la ratio entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de acuerdo de las mismas hipotecadas, o valor razonable de como garantía real, siempre que el valor de las mismas se haya calculado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: MERCOS RIBES 2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		8.65.3
Denominación del componente:		
Denominación de la gestora: INTERDOMINIUM TITULIZACION, S.B.P.T., S.A.		
Denominación del producto: No		
Período: 2º Trimestre		
Ejercicio: 2014		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS GERENCIADOS Y PASIVOS		

(Las cifras relativas a ingresos se consignarán en signo de euro)

CUADRO D

Moneda Índice del período	Número de activos euros	Principio Período	Margen ponderado y/ valor de referencia	Tipo de riesgo según ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1425	1415	1425	1425
EUR12	13.564	1.219.738	0,65	1,08
EUR6	1	18	0,65	0,78
MS12	7	208	0,73	1,23
<b>Total</b>	<b>1432</b>	<b>1.220.006</b>	<b>0,65</b>	<b>1,08</b>

(1) La gestora deberá actualizar el índice de referencia que corresponda en su caso (EUR6 o EUR12) en 1

(2) En el caso de tipos tipo no se implementará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de riesgo ponderado y se indicará el tipo de riesgo medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de riesgo medio ponderado"



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.01.3

Comisión de Fomento de Inversión y Fomento de Titulización de Activos  
 Demarcación de competencias  
 Dirección General de Seguros y Retiro de Seguros  
 Estado español 46.  
 Paseo de S. Bernabé  
 Madrid, 2814

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS LEGADOS Y FONDOS

(Las cifras relativas a Impacto se categorizan en miles de euros)

CATEGORÍA	Ejecución actual 2013/2014		Ejecución sobre plan 2013/2014		Ejecución sobre 2011/2013	
	# de activos valorados	Impacto en patrimonio	# de activos valorados	Impacto en patrimonio	# de activos valorados	Impacto en patrimonio
Tipo de activo	4.360	34.269	4.023	33.034	3.774	31.402
0% - 1,49%	1.631	14.228	1.561	13.021	1.452	12.002
1,5% - 1,99%	1.021	8.823	984	8.209	929	8.102
2% - 2,49%	1.021	11.218	958	8.804	916	8.102
2,5% - 2,99%	48	4.271	46	4.111	42	4.102
3% - 3,49%	82	4.271	82	4.271	82	4.271
3,5% - 3,99%	24	2.862	24	2.862	24	2.862
4% - 4,49%	1	33	1	33	1	33
4,5% - 4,99%	1	112	1	112	1	112
5% - 5,49%	1	153	1	153	1	153
5,5% - 5,99%	0	0	0	0	0	0
6% - 6,49%	0	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	0	0	0	0	0	0
7% - 7,49%	0	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0
Total	10.020	100.000	9.652	85.200	9.253	82.000
Tipo de activo sobre patrimonio de los activos	8042	1.34	8042	1.34	8042	1.34
Tipo de activo sobre patrimonio de los pasivos	8042	1.34	8042	1.34	8042	1.34



**ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del Fondo: <b>IM BCG-RIBS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b> Denominación del subgrupo: _____ Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.</b> Estados agregados: <b>No</b> Período: <b>2º Bimestre</b> Ejercicio: <b>2014</b>		<b>€ 65,1</b>
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS</b>		

Concentración	Situación anual 31/12/2014		Situación siete anual anterior 31/12/2013		Situación anual 31/12/2013	
	Porcentaje	CMAE (2)	Porcentaje	CMAE (2)	Porcentaje	CMAE (2)
Diez primeras emisiones/emisiones con más concentración Sector: (1)	2010 0,22 2013 0,03	2010 2013	3020 0,20 2040 0,00	2010 0 2013 0	3000 0,20 2010 0,00	2013 0,00
(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración						
(2) Indicar código CMAE con 001 nivel de agregación						






ESTADOS FINANCIEROS PUBLICOS DE FONDOS DE TITULACION DE ACTIVOS

<p>Denominación del Fondo: <b>IBI BIC FONDO 2 FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS</b></p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: <b>INVERSIÓN Y TITULACION, S.C.P. S.A.</b></p> <p>Denominación del producto: <b>IBI</b></p> <p>Primer día de negociación: <b>2º de Noviembre</b></p> <p>Código: <b>2813</b></p>		8.813
<p><b>CNTA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDEDE Y FIANZAS</b></p> <p>(Las cifras reflejadas a respecto de los activos se expresarán en miles de euros)</p>		

Denominación de los valores	Muestra actual 15/03/2014		Muestra actual 31/12/2013	
	Nº de patrimonios emitidos	Principales pendientes en Euros	Nº de patrimonios emitidos	Principales pendientes en Euros
Rusa - RU-R	3090	11.830	3173	11.830
SECU Odeur - UO2K	2012	1112,731	2148	1.181,020
Japan Yen - JPY	2025	3115	2194	3208
State Union Libra - OGP	2032	1880	2008	3219
China	2045	1140	2018	3280
<b>Total</b>	<b>2080</b>	<b>11.830</b>	<b>2028</b>	<b>11.830</b>

## ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



	S.06
Denominación del Fondo: <b>IM BCG RMBS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</b> Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.</b> Estados agregados: <b>No</b> Periodo: <b>2º Semestre</b> Ejercicio: <b>2014</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
 Contiene Información adicional en fichero adjunto	
<b>INFORME DE AUDITOR</b>	
No hay informe de auditor	

IM BCG RMBS 2, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

## **B: INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S.05.5.**

### **1. El Fondo de titulización. Antecedentes**

IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 22 de noviembre de 2013, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 3078/2013, agrupando 10.873 Derechos de Crédito derivados de Préstamos con garantía hipotecaria sobre inmuebles terminados y situados en España concedidos a personas físicas que están sujetos a legislación española, por un importe total de 1.300.000.000,00 €, que corresponde al Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por Banco Caixa Geral, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 21 de noviembre de 2013.

Con fecha 22 de noviembre de 2013, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.183.000.000€, en una sola Serie (Serie A) integrada por 11.830 Bonos. Asimismo se otorgó el Préstamo B por valor de 117.000.000€. El valor nominal de cada Bono es de 100.000€. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos A disponían de una calificación definitiva de A (sf) por parte de FITCH Rating España (en adelante, “Fitch”), y de A (sf) por parte de DBRS Ratings Limited (en adelante, “DBRS”). El Préstamo B no tiene calificación.

La Fecha de Desembolso fue el 29 de noviembre de 2013.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo B y los préstamos subordinados concedidos por Banco Caixa Geral, S.A. (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales”, y “Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo IM BCG RMBS 2, está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2014 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
<b>1) Datos Generales</b>				
Número de Préstamos	10.873	10.672	16	0
Número de Deudores	10.746	10.549	14	0
Saldo Pendiente	1.300.000.000	1.220.056.221	2.514.578	0
Saldo Pendiente No Vencido	1.300.000.000	1.219.919.902	2.473.672	0
Saldo Pendiente Medio	119.562	114.323	157.161	0
Mayor Préstamo	911.958	879.196	334.202	0
Antigüedad Media Ponderada (meses)	60	73	81	0
Vencimiento Medio Pond. (meses)	350	338	331	0
% sobre Saldo Pendiente		100 %	0,21 %	0,00 %
Características de la cartera	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
<b>2) Concentración por deudor</b>				
Mayor deudor	0,07 %	0,07 %	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	0,60 %	0,61 %	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	1,24 %	1,27 %	N.A.	N.A.
<b>3) Tipo de Interés</b>				
Variable	100 %	100 %	100 %	0,00 %
Tipo Interés Medio Pond. (%)	1,14 %	1,08 %	1,26 %	0,00 %
Margen Medio Pond. (%)	0,60 %	0,60 %	0,76 %	0,00 %

4) Distribución geográfica por deudor				
Galicia	21,05 %	21,09 %	3,93 %	0,00 %
Cataluña	19,15 %	19,52 %	21,67 %	0,00 %
Extremadura	18,24 %	17,72 %	2,03 %	0,00 %
Cdad Valenciana	6,51 %	6,58 %	20,06 %	0,00 %
Castilla-La Mancha	0,96 %	0,96 %	20,26 %	0,00 %
Otros	34,09 %	34,13 %	32,05 %	0,00 %
5) Distribución geográfica por garantía				
Galicia	21,27 %	21,30 %	3,93 %	0,00 %
Cataluña	19,08 %	19,45 %	21,67 %	0,00 %
Extremadura	17,83 %	17,33 %	2,03 %	0,00 %
Cdad Valenciana	6,63 %	6,70 %	20,06 %	0,00 %
Asturias	1,93 %	1,91 %	22,12 %	0,00 %
Otros	33,26 %	33,30 %	30,19 %	0,00 %
WA LTV (3)	61,55 %	59,39 %	3,93 %	0,00 %
6) Tipo de Garantía				
Hipotecaria	100 %	100 %	100 %	100 %
Otras	0,00	0,00	0,00	0,00

1) excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Sólo para Garantía Hipotecaria

4) Préstamos en situación de impago de 12 o más meses o definidos como Fallidos según Folleto

## 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2014 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
<b>Serie A</b>	1.183.000.000,00	1.112.732.757,50	0,325%	0,300%	0,025%	22/01/2015	Mensual
<b>Préstamo B</b>	117.000.000,00	117.000.000,00	0,425%	0,400%	0,025%	22/01/2015	Mensual
<b>Total</b>	<b>1.300.000.000,00</b>	<b>1.229.732.757,50</b>					

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Fitch/DBRS)	Calificación a 31/12/2014 (Fitch/DBRS)	Calificación actual (Fitch/DBRS)*
<b>Serie A</b>	A (sf)/ A (sf)	A (sf)/ A (sf)	A (sf)/ A (sf)
<b>Préstamo B</b>	NA	NA	NA

\* A fecha de corte 12 de febrero de 2015

### 3. Principales riesgos e incertidumbres

#### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver punto 1 del apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor y por distribución geográfica (ver puntos 2, 4 y 5 respectivamente del apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver punto 6 del apartado 2.1).

#### 3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 12 de febrero de 2015.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Límites calificación
<b>Cuenta Tesorería</b> (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	<b>Banco Santander, S.A.</b>	F-2 /P-2 /A-2 /R-1 (low)	A-/Baa1/BBB+/A	Calificación a corto plazo mínima de F2/- y calificaciones a largo plazo mínimas de BBB+/BBB
<b>Agente Financiero</b> (Contrato de Agencia Financiera)	<b>Banco Santander, S.A.</b>	F-2 /P-2 /A-2 /R-1 (low)	A-/Baa1/BBB+/A	Calificación a corto plazo mínima de F2/- y calificaciones a largo plazo mínimas de BBB+/BBB
<b>Administrador de los préstamos</b> (3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	<b>Banco Caixa Geral, S.A.</b>	-	-	Calificación a corto plazo mínima de F1/- y calificaciones a largo plazo mínimas de A/BBB (low)

#### 3.3. Otros riesgos

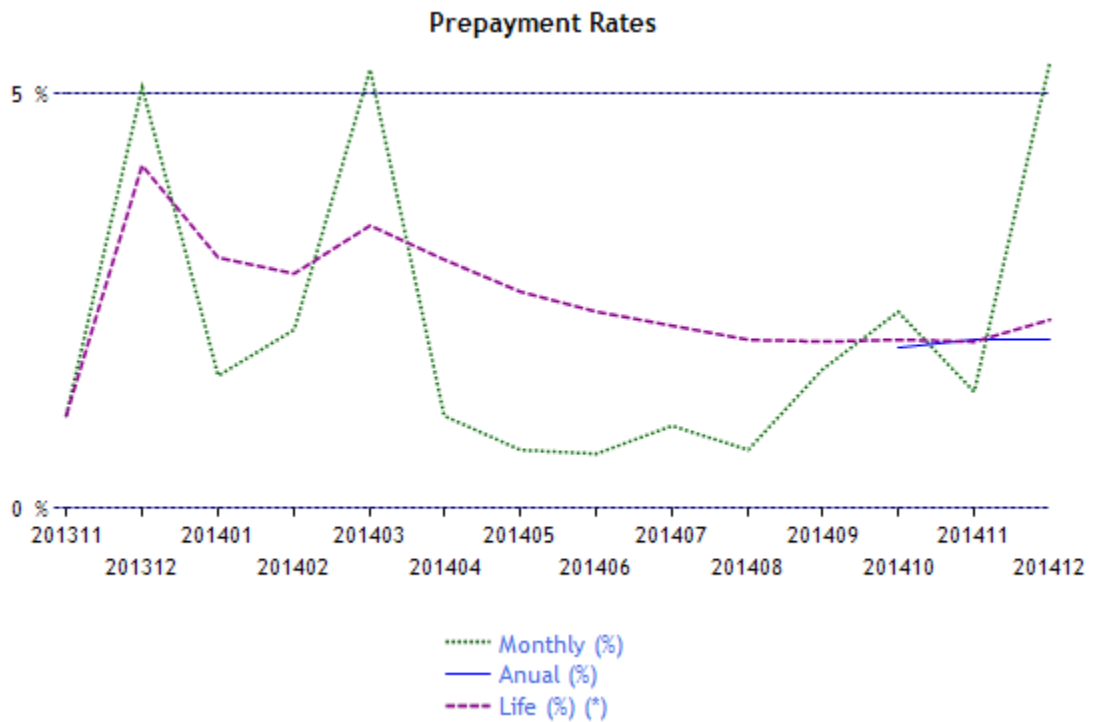
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2014

#### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2014 fue del 2,04%.

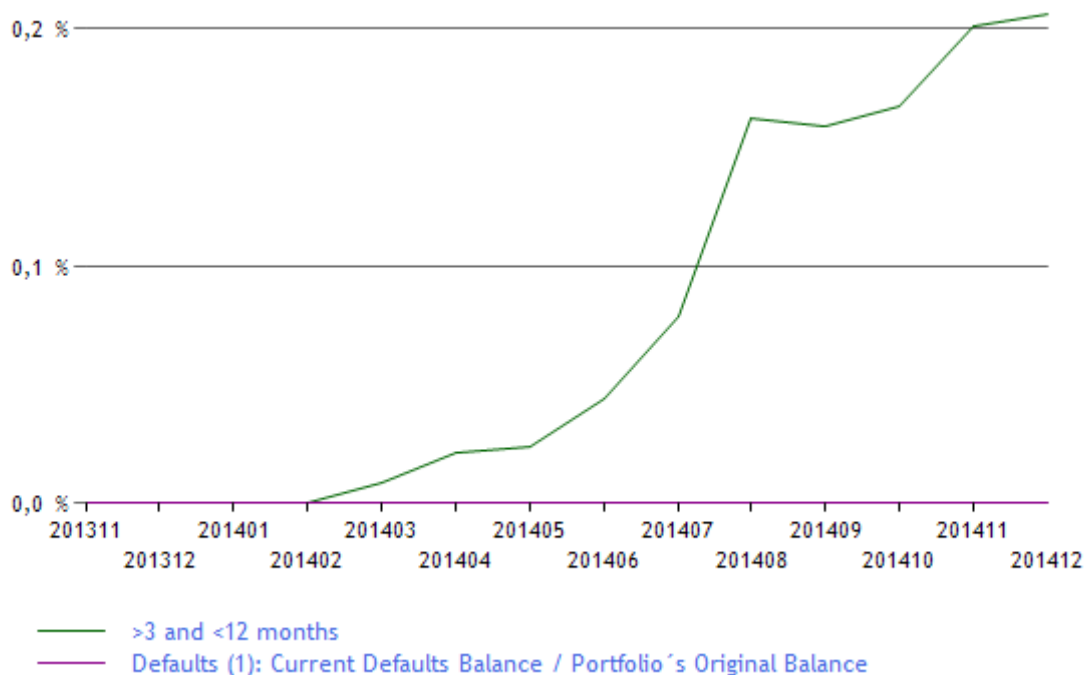
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



### Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del ejercicio 2014 se recogen en el punto 1 del cuadro del apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.2. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2014 se recoge en el punto 3 del cuadro del apartado 2.1.

#### 4.3. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2013	Saldo 31/12/2014	Amortización durante 2014	% Amortización	Intereses Pagados en 2014	Cupón Vigente a 31/12/2014
<b>Serie A</b>	1.183.000.000,00	1.112.732.757,50	70.267.242,50	5,94%	5.456.350,90	0,325%
<b>Préstamo B</b>	117.000.000,00	117.000.000,00	0,00	0,00%	680.104,75	0,409%
<b>Total</b>	<b>1.300.000.000,00</b>	<b>1.229.732.757,50</b>	<b>70.267.242,50</b>	-	-	-

A 31 de diciembre de 2014, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



#### 4.4. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses pagados	no	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	675.000,00		0	0	0
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	Nivel .000,00		0	0	32.089.447,95
<b>Total</b>	<b>39.675.000,00</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32.089.447,95</b>

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, ni el Préstamo Subordinado Para Gastos Iniciales ni el Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2014, no existe importe pendiente de pago.

#### 4.5. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2014 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo.

#### 5. Generación de flujos de caja en 2014.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2014 han ascendido a 83.6 millones de euros, siendo 69.2 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 14.4 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de Recursos Disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

#### 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

##### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

## 6.2. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 39.000.000,00 euros, y con la estructura de subordinación entre los Bonos A y el Préstamo B.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2014 era de 39.000.000,00 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de la serie A y el Préstamo B a cierre del ejercicio 2014 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	1.183.000.000,00	91,00%	12,00%	1.112.732.758	90,49%	12,69%
Préstamo B	117.000.000,00	9,00%	3,00%	117.000.000	9,51%	3,17%
Fondo de Reserva	39.000.000,00	3,00%		39.000.000	3,17%	-

Total emisión	1.300.000.000			1.229.732.758		
---------------	---------------	--	--	---------------	--	--

Por otro lado, el Fondo cuenta con un Depósito de Commingling, que se constituyó en la Fecha de Desembolso del Fondo como un mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas de liquidez derivadas de situaciones en las que los cobros pertenecientes al Fondo pudieran perderse, interrumpirse o verse retenidos por el Administrador y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el correspondiente Orden de Prelación de Pagos.

La siguiente tabla recoge el nivel del Depósito de Commingling comparada con la mejora inicial (en la Fecha de Desembolso):

Reserva	Importe Inicial	Importe Actual
Depósito de Commingling	16.000.000	15.036.059,70

## 6.3. Triggers del Fondo.

### Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2014, los Bonos A han seguido los criterios de amortización descritos en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

## 7. Perspectivas del Fondo

### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada: 2,02%.
- Call: 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos constante: 0,4% (Supuesto según folleto al no existir fallidos).
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses.

Fecha	BONO A			PRÉSTAMO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/12/2014	1.112.732.757,50			117.000.000,00		
22/01/2015	1.106.591.213,00	6.141.544,50	311.365,60	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/02/2015	1.100.444.108,40	6.147.104,60	319.646,60	117.000.000,00	0,00	44.200,00
23/03/2015	1.094.294.519,50	6.149.588,90	278.123,30	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2015	1.088.137.714,30	6.156.805,20	296.341,50	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/05/2015	1.081.998.417,50	6.139.296,80	294.685,30	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/06/2015	1.075.871.069,00	6.127.348,50	302.848,00	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/07/2015	1.069.755.077,30	6.115.991,70	291.372,90	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/08/2015	1.063.655.529,30	6.099.548,00	318.700,20	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/09/2015	1.057.572.188,40	6.083.340,90	278.478,20	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/10/2015	1.051.497.720,00	6.074.468,40	286.404,30	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/11/2015	1.045.411.658,20	6.086.061,80	303.794,40	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/12/2015	1.039.235.806,70	6.175.851,50	273.746,20	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/01/2016	1.033.215.401,40	6.020.405,30	290.899,70	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/02/2016	1.027.214.042,40	6.001.359,00	289.125,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/03/2016	1.021.229.836,90	5.984.205,50	268.895,90	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/04/2016	1.015.250.836,60	5.979.000,30	285.812,80	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/05/2016	1.009.298.927,00	5.951.909,60	284.156,60	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/06/2016	1.003.366.773,50	5.932.153,50	273.391,30	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/07/2016	997.451.891,80	5.914.881,70	271.735,10	117.000.000,00	0,00	41.437,50

22/08/2016	991.554.518,50	5.897.373,30	279.188,00	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/09/2016	985.675.008,50	5.879.510,00	277.531,80	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/10/2016	979.804.371,00	5.870.637,50	284.748,10	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/11/2016	973.959.168,00	5.845.203,00	256.474,40	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/12/2016	968.125.321,80	5.833.846,20	263.809,00	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/01/2017	962.314.780,70	5.810.541,10	279.661,20	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/02/2017	956.522.694,40	5.792.086,30	260.614,90	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/03/2017	950.748.708,00	5.773.986,40	241.805,20	117.000.000,00	0,00	38.675,00
24/04/2017	944.979.690,20	5.769.017,80	283.210,20	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/05/2017	939.237.289,90	5.742.400,30	238.847,70	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/06/2017	933.514.764,00	5.722.525,90	262.862,60	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/07/2017	927.810.219,70	5.704.544,30	269.724,00	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/08/2017	922.121.764,20	5.688.455,50	242.869,90	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/09/2017	916.450.580,50	5.671.183,70	258.012,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/10/2017	910.789.215,70	5.661.364,80	256.474,40	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/11/2017	905.151.629,20	5.637.586,50	246.655,50	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/12/2017	899.525.636,10	5.625.993,10	245.117,60	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/01/2018	893.921.765,10	5.603.871,00	251.742,40	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/02/2018	888.338.005,10	5.583.760,00	250.204,50	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/03/2018	882.771.753,50	5.566.251,60	224.533,40	117.000.000,00	0,00	38.675,00
23/04/2018	877.211.890,10	5.559.863,40	255.054,80	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/05/2018	871.679.472,30	5.532.417,80	229.620,30	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/06/2018	866.170.714,50	5.508.757,80	243.934,60	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/07/2018	860.680.529,80	5.490.184,70	242.396,70	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/08/2018	855.211.520,80	5.469.009,00	233.051,00	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/09/2018	849.760.138,50	5.451.382,30	254.818,20	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/10/2018	844.318.220,20	5.441.918,30	214.832,80	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/11/2018	838.900.671,70	5.417.548,50	236.245,10	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/12/2018	833.495.544,70	5.405.127,00	242.396,70	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/01/2019	828.115.970,50	5.379.574,20	218.263,50	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/02/2019	822.754.023,00	5.361.947,50	231.749,70	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/03/2019	817.410.885,20	5.343.137,80	207.971,40	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2019	812.074.727,10	5.336.158,10	228.792,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/05/2019	806.763.057,10	5.311.670,00	219.919,70	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/06/2019	801.474.100,70	5.288.956,40	240.385,60	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/07/2019	796.203.480,80	5.270.619,90	202.647,90	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/08/2019	790.954.273,20	5.249.207,60	222.877,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/09/2019	785.720.681,20	5.233.592,00	228.555,60	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/10/2019	780.495.606,80	5.225.074,40	205.723,70	117.000.000,00	0,00	40.056,25

22/11/2019	775.296.085,20	5.199.521,60	218.381,80	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/12/2019	770.109.103,40	5.186.981,80	216.962,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/01/2020	764.945.308,40	5.163.795,00	208.562,90	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/02/2020	759.799.140,10	5.146.168,30	227.845,80	117.000.000,00	0,00	45.581,25
23/03/2020	754.669.888,70	5.129.251,40	192.119,20	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2020	749.545.014,40	5.124.874,30	204.422,40	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/05/2020	744.447.230,80	5.097.783,60	203.002,80	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/06/2020	739.368.493,50	5.078.737,30	208.326,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/07/2020	734.306.673,10	5.061.820,40	200.281,90	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/08/2020	729.262.597,70	5.044.075,40	218.736,70	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/09/2020	724.234.966,00	5.027.631,70	190.936,20	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/10/2020	719.217.744,70	5.017.221,30	196.141,40	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/11/2020	714.224.774,90	4.992.969,80	207.734,80	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/12/2020	709.243.516,80	4.981.258,10	187.032,30	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/01/2021	704.286.510,20	4.957.006,60	198.507,40	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/02/2021	699.344.527,70	4.941.982,50	197.087,80	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/03/2021	694.418.279,10	4.926.248,60	176.740,20	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2021	689.497.708,90	4.920.570,20	194.366,90	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/05/2021	684.604.111,10	4.893.597,80	199.217,20	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/06/2021	679.729.677,90	4.874.433,20	179.224,50	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/07/2021	674.871.688,40	4.857.989,50	184.074,80	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/08/2021	670.029.314,50	4.842.373,90	194.958,40	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/09/2021	665.208.589,50	4.820.725,00	181.472,20	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/10/2021	660.396.855,30	4.811.734,20	180.170,90	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/11/2021	655.609.017,70	4.787.837,60	184.784,60	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/12/2021	650.832.773,50	4.776.244,20	177.568,30	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/01/2022	646.079.952,70	4.752.820,80	193.893,70	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/02/2022	641.343.575,60	4.736.377,10	169.169,00	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/03/2022	636.625.180,10	4.718.395,50	162.071,00	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2022	631.910.688,50	4.714.491,60	178.159,80	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/05/2022	627.223.405,90	4.687.282,60	176.858,50	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/06/2022	622.562.740,80	4.660.665,10	169.878,80	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/07/2022	617.919.110,90	4.643.629,90	168.577,50	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/08/2022	613.293.699,20	4.625.411,70	172.954,60	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/09/2022	608.685.441,00	4.608.258,20	171.653,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/10/2022	604.086.410,20	4.599.030,80	175.793,80	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/11/2022	599.510.802,80	4.575.607,40	158.167,10	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/12/2022	594.948.326,70	4.562.476,10	162.425,90	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/01/2023	590.409.747,20	4.538.579,50	171.889,90	117.000.000,00	0,00	44.200,00

22/02/2023	585.887.729,70	4.522.017,50	159.941,60	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/03/2023	581.384.758,50	4.502.971,20	148.111,60	117.000.000,00	0,00	38.675,00
24/04/2023	576.898.349,30	4.486.409,20	173.191,20	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/05/2023	572.428.265,50	4.470.083,80	145.863,90	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/06/2023	567.975.453,50	4.452.812,00	160.178,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/07/2023	563.542.515,90	4.432.937,60	164.082,10	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/08/2023	559.131.818,70	4.410.697,20	147.520,10	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/09/2023	554.738.038,40	4.393.780,30	156.510,90	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/10/2023	550.352.894,00	4.385.144,40	155.209,60	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/11/2023	545.990.344,90	4.362.549,10	149.058,00	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/12/2023	541.638.206,20	4.352.138,70	147.875,00	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/01/2024	537.309.136,00	4.329.070,20	151.542,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/02/2024	532.998.402,30	4.310.733,70	150.359,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/03/2024	528.705.177,00	4.293.225,30	139.594,00	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/04/2024	524.428.277,10	4.276.899,90	147.993,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/05/2024	520.164.153,60	4.264.123,50	142.078,30	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/06/2024	515.919.667,90	4.244.485,70	154.973,00	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/07/2024	511.688.668,40	4.230.999,50	130.366,60	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/08/2024	507.476.242,00	4.212.426,40	143.143,00	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/09/2024	503.283.335,10	4.192.906,90	146.573,70	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/10/2024	499.099.537,30	4.183.797,80	131.786,20	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/11/2024	494.941.292,30	4.158.245,00	139.712,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/12/2024	490.793.930,90	4.147.361,40	138.529,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/01/2025	486.668.809,90	4.125.121,00	132.969,20	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/02/2025	482.562.143,70	4.106.666,20	145.035,80	117.000.000,00	0,00	45.581,25
24/03/2025	478.470.974,80	4.091.168,90	121.967,30	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2025	474.399.562,00	4.071.412,80	125.279,70	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/05/2025	470.340.807,30	4.058.754,70	128.473,80	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/06/2025	466.303.701,50	4.037.105,80	135.926,70	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/07/2025	462.282.802,80	4.020.898,70	122.085,60	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/08/2025	458.280.122,30	4.002.680,50	129.420,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/09/2025	454.292.584,20	3.987.538,10	128.237,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/10/2025	450.314.865,00	3.977.719,20	123.032,00	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/11/2025	446.361.397,30	3.953.467,70	134.152,20	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/12/2025	442.416.920,40	3.944.476,90	112.858,20	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/01/2026	438.496.221,80	3.920.698,60	123.860,10	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/02/2026	434.589.600,90	3.906.620,90	126.699,30	117.000.000,00	0,00	44.200,00
23/03/2026	430.700.961,60	3.888.639,30	109.900,70	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2026	426.826.400,00	3.874.561,60	116.643,80	117.000.000,00	0,00	41.437,50

22/05/2026	422.967.572,30	3.858.827,70	115.579,10	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/06/2026	419.128.382,40	3.839.189,90	118.418,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/07/2026	415.303.625,10	3.824.757,30	113.568,00	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/08/2026	411.497.322,60	3.806.302,50	123.741,80	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/09/2026	407.705.807,60	3.791.515,00	107.771,30	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/10/2026	403.925.767,70	3.780.039,90	110.373,90	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/11/2026	400.167.849,90	3.757.917,80	116.643,80	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/12/2026	396.417.976,50	3.749.873,40	104.813,80	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/01/2027	392.688.450,70	3.729.525,80	110.965,40	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/02/2027	388.973.357,50	3.715.093,20	109.900,70	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/03/2027	385.274.234,80	3.699.122,70	98.307,30	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2027	381.588.361,70	3.685.873,10	107.771,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/05/2027	377.919.405,50	3.668.956,20	110.255,60	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/06/2027	374.269.259,00	3.650.146,50	98.898,80	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/07/2027	370.638.040,50	3.631.218,50	101.383,10	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/08/2027	367.025.986,60	3.612.053,90	107.061,50	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/09/2027	363.435.226,70	3.590.759,90	99.372,00	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/10/2027	359.853.694,20	3.581.532,50	98.425,60	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/11/2027	356.295.585,10	3.558.109,10	100.673,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/12/2027	352.749.897,50	3.545.687,60	96.532,80	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/01/2028	349.227.633,30	3.522.264,20	105.050,40	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/02/2028	345.723.350,70	3.504.282,60	91.445,90	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/03/2028	342.234.447,10	3.488.903,60	90.499,50	117.000.000,00	0,00	40.056,25
24/04/2028	338.763.998,30	3.470.448,80	101.974,60	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/05/2028	335.306.680,80	3.457.317,50	85.649,20	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/06/2028	331.869.829,20	3.436.851,60	93.811,90	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/07/2028	328.450.131,10	3.419.698,10	95.823,00	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/08/2028	325.051.963,60	3.398.167,50	86.004,10	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/09/2028	321.674.380,30	3.377.583,30	90.972,70	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/10/2028	318.313.832,20	3.360.548,10	90.026,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/11/2028	314.971.857,20	3.341.975,00	86.240,70	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/12/2028	311.645.616,10	3.326.241,10	85.294,30	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/01/2029	308.341.023,90	3.304.592,20	87.187,10	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/02/2029	305.051.574,10	3.289.449,80	86.240,70	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/03/2029	301.777.503,30	3.274.070,80	77.131,60	117.000.000,00	0,00	38.675,00
23/04/2029	298.518.338,30	3.259.165,00	87.187,10	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/05/2029	295.276.918,30	3.241.420,00	78.196,30	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/06/2029	292.054.544,60	3.222.373,70	82.691,70	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/07/2029	288.851.453,80	3.203.090,80	81.745,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75

22/08/2029	285.666.344,60	3.185.109,20	78.196,30	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/09/2029	282.499.571,90	3.166.772,70	85.057,70	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/10/2029	279.349.006,30	3.150.565,60	71.453,20	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/11/2029	276.217.132,10	3.131.874,20	78.196,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/12/2029	273.098.744,10	3.118.388,00	79.852,50	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/01/2030	269.998.219,40	3.100.524,70	71.453,20	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/02/2030	266.915.084,80	3.083.134,60	75.593,70	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/03/2030	263.849.931,80	3.065.153,00	67.431,00	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2030	260.797.082,00	3.052.849,80	73.819,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/05/2030	257.755.589,00	3.041.493,00	70.625,10	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/06/2030	254.733.024,00	3.022.565,00	76.776,70	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/07/2030	251.725.838,00	3.007.186,00	64.355,20	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/08/2030	248.736.042,10	2.989.795,90	70.506,80	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/09/2030	245.757.484,70	2.978.557,40	71.808,10	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/10/2030	242.797.145,50	2.960.339,20	64.355,20	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/11/2030	239.850.884,00	2.946.261,50	67.904,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/12/2030	236.920.593,00	2.930.291,00	67.076,10	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/01/2031	234.004.971,20	2.915.621,80	64.118,60	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/02/2031	231.108.395,70	2.896.575,50	69.678,70	117.000.000,00	0,00	45.581,25
24/03/2031	228.228.145,60	2.880.250,10	58.440,20	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2031	225.361.381,70	2.866.763,90	59.741,50	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/05/2031	222.509.287,00	2.852.094,70	61.042,80	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/06/2031	219.671.979,80	2.837.307,20	64.236,90	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/07/2031	216.847.094,10	2.824.885,70	57.493,80	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/08/2031	214.036.641,00	2.810.453,10	60.687,90	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/09/2031	211.239.674,10	2.796.966,90	59.859,80	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/10/2031	208.456.666,60	2.783.007,50	57.257,20	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/11/2031	205.687.145,30	2.769.521,30	62.107,50	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/12/2031	202.930.873,60	2.756.271,70	52.052,00	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/01/2032	200.188.443,00	2.742.430,60	56.784,00	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/02/2032	197.459.971,80	2.728.471,20	57.848,70	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/03/2032	194.743.803,80	2.716.168,00	49.922,60	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2032	192.041.240,30	2.702.563,50	54.536,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/05/2032	189.351.334,90	2.689.905,40	55.482,70	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/06/2032	186.676.217,00	2.675.117,90	49.567,70	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/07/2032	184.015.176,80	2.661.040,20	50.514,10	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/08/2032	181.369.752,20	2.645.424,60	53.116,70	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/09/2032	178.737.813,80	2.631.938,40	49.094,50	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/10/2032	176.117.468,80	2.620.345,00	48.384,70	117.000.000,00	0,00	41.437,50



22/11/2032	173.510.491,70	2.606.977,10	49.331,10	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/12/2032	170.915.699,50	2.594.792,20	46.965,10	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/01/2033	168.333.092,20	2.582.607,30	50.869,00	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/02/2033	165.765.509,00	2.567.583,20	44.125,90	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/03/2033	163.212.476,70	2.553.032,30	41.878,20	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2033	160.673.403,80	2.539.072,90	45.663,80	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/05/2033	158.145.332,80	2.528.071,00	44.954,00	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/06/2033	155.631.576,10	2.513.756,70	42.824,60	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/07/2033	153.131.542,20	2.500.033,90	42.114,80	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/08/2033	150.643.574,90	2.487.967,30	42.824,60	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/09/2033	148.168.502,30	2.475.072,60	42.114,80	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/10/2033	145.704.549,90	2.463.952,40	42.824,60	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/11/2033	143.254.202,00	2.450.347,90	38.092,60	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/12/2033	140.815.802,40	2.438.399,60	38.802,40	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/01/2034	138.386.630,20	2.429.172,20	40.695,20	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/02/2034	135.971.654,00	2.414.976,20	37.501,10	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/03/2034	133.570.045,70	2.401.608,30	34.425,30	117.000.000,00	0,00	38.675,00
24/04/2034	131.183.224,90	2.386.820,80	39.748,80	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/05/2034	128.811.309,90	2.371.915,00	33.124,00	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/06/2034	126.453.117,70	2.358.192,20	36.081,50	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/07/2034	124.106.873,80	2.346.243,90	36.554,70	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/08/2034	121.777.783,40	2.329.090,40	32.532,50	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/09/2034	119.461.114,50	2.316.668,90	34.070,40	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/10/2034	117.155.802,40	2.305.312,10	33.478,90	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/11/2034	114.861.492,20	2.294.310,20	31.704,40	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/12/2034	112.580.431,60	2.281.060,60	31.112,90	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/01/2035	110.311.792,50	2.268.639,10	31.467,80	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/02/2035	108.054.273,60	2.257.518,90	30.876,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/03/2035	105.812.133,70	2.242.139,90	27.327,30	117.000.000,00	0,00	38.675,00
23/04/2035	103.585.609,40	2.226.524,30	30.521,40	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/05/2035	101.373.162,80	2.212.446,60	27.090,70	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/06/2035	99.173.847,50	2.199.315,30	28.392,00	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/07/2035	96.986.717,10	2.187.130,40	27.800,50	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/08/2035	94.813.782,70	2.172.934,40	26.262,60	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/09/2035	92.653.861,30	2.159.921,40	28.273,70	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/10/2035	90.508.609,10	2.145.252,20	23.423,40	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/11/2035	88.376.015,00	2.132.594,10	25.316,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/12/2035	86.258.918,20	2.117.096,80	25.552,80	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/01/2036	84.158.265,10	2.100.653,10	22.595,30	117.000.000,00	0,00	40.056,25

22/02/2036	82.074.055,70	2.084.209,40	23.541,70	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/03/2036	80.003.569,10	2.070.486,60	22.950,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/04/2036	77.945.977,20	2.057.591,90	20.939,10	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/05/2036	75.902.226,40	2.043.750,80	21.057,40	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/06/2036	73.872.789,90	2.029.436,50	21.885,50	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/07/2036	71.860.743,50	2.012.046,40	19.282,90	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/08/2036	69.861.000,30	1.999.743,20	20.111,00	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/09/2036	67.871.667,50	1.989.332,80	19.519,50	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/10/2036	65.892.981,70	1.978.685,80	18.336,50	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/11/2036	63.927.190,60	1.965.791,10	19.637,80	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/12/2036	61.976.068,70	1.951.121,90	16.207,10	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/01/2037	60.038.906,20	1.937.162,50	17.390,10	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/02/2037	58.113.928,60	1.924.977,60	17.390,10	117.000.000,00	0,00	44.200,00
23/03/2037	56.201.135,90	1.912.792,70	14.669,20	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2037	54.296.860,80	1.904.275,10	15.260,70	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/05/2037	52.405.243,80	1.891.617,00	14.669,20	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/06/2037	50.525.811,70	1.879.432,10	14.669,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/07/2037	48.662.113,50	1.863.698,20	13.722,80	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/08/2037	46.810.127,00	1.851.986,50	14.550,90	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/09/2037	44.977.778,30	1.832.348,70	12.303,20	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/10/2037	43.160.572,00	1.817.206,30	12.184,90	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/11/2037	41.358.626,40	1.801.945,60	12.421,50	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/12/2037	39.568.629,10	1.789.997,30	10.883,60	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/01/2038	37.790.225,20	1.778.403,90	11.120,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/04/2038	32.517.712,50	1.745.398,20	9.582,30	117.000.000,00	0,00	42.818,75
24/05/2038	30.785.090,70	1.732.621,80	9.345,70	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/06/2038	29.067.966,20	1.717.124,50	8.044,40	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/07/2038	27.365.984,10	1.701.982,10	7.926,10	117.000.000,00	0,00	41.437,50
23/08/2038	25.677.843,10	1.688.141,00	7.926,10	117.000.000,00	0,00	44.200,00
22/09/2038	24.005.909,20	1.671.933,90	6.979,70	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/10/2038	22.345.568,70	1.660.340,50	6.506,50	117.000.000,00	0,00	41.437,50
22/11/2038	20.698.004,60	1.647.564,10	6.269,90	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/12/2038	19.062.152,20	1.635.852,40	5.560,10	117.000.000,00	0,00	41.437,50
24/01/2039	17.437.774,90	1.624.377,30	5.678,40	117.000.000,00	0,00	45.581,25
22/02/2039	15.821.323,70	1.616.451,20	4.613,70	117.000.000,00	0,00	40.056,25
22/03/2039	14.214.573,10	1.606.750,60	4.022,20	117.000.000,00	0,00	38.675,00
22/04/2039	12.618.469,50	1.596.103,60	4.022,20	117.000.000,00	0,00	42.818,75
23/05/2039	11.035.497,20	1.582.972,30	3.549,00	117.000.000,00	0,00	42.818,75
22/06/2039	0,00	11.035.497,20	2.957,50	117.000.000,00	0,00	41.437,50

## **7.2. Liquidación y extinción del Fondo**

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Préstamos Hipotecarios, siendo la Fecha Final del Fondo el 22 de septiembre de 2061.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de junio de 2039.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## **7.3. Hechos posteriores al cierre.**

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2014.

## **8. Anexos: Estados S.05.5**

El informe de Gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 que se adjunta en el Anexo.

## IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos

### Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2014

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BCG RMBS 2, Fondo de Titulización de Activos en fecha 20 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M2740001 al 0M2740062 Del 0M2740063 al 0M2740079
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M2740081 al 0M2740142 Del 0M2740143 al 0M2740159

### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez